**HOJA DE VIDA NOELIA**

Noelia es abogada en el área penal del estudio de la sede Arequipa. Abogada por la Universidad Católica de Santa María donde se graduó con felicitación pública con la tesis “Ausencia de las excepciones a la regla de exclusión de la prueba prohibida en el proceso penal peruano”. Master en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca (España). Cuenta con estudios de segunda especialidad en Derecho Procesal Penal por la Universidad Católica de Santa María.

En el ámbito académico, se ha desempeñado como catedrática universitaria en la Universidad San Martín de Porres – filiar sur, en el cual ha dictado los cursos de “Teoría de la prueba”, “Temas de procesal penal”, “Delitos no convencionales” y “Derecho Penal Internacional”. Asimismo, en la Universidad Católica de Santa María, en el curso de “Practica Forense Penal”. Además, ha dictado diversas conferencias a nivel nacional e internacional (España).

Así también, debido a su desempeño académico en el ámbito de la litigación oral, ha ganado premios nacionales e internacionales, siendo Bicampeona nacional en la Macro Región Sur en el V y VI Concurso de Litigación Oral Penal, organizados por Aba Roli y el Ministerio Justicia en el año 2020 y 2021, siendo en este último condecorándose Subcampeona Nacional.

De igual forma, a nivel internacional y de manera individual ha recibido el “Mejor alegato de apertura”, otorgado por la Universidad Indoamérica de Ecuador en el I Concurso internacional en materia penal - 2020 y el “Mejor contrainterrogatorio”, otorgado por California Western School of Law (San Diego, EE. UU.) en el Brooks International Moot Court Competition.

**Derecho penal:**

* Delitos contra el patrimonio.
* Delitos contra la libertad.
* Delitos contra la vida, el cuerpo y la salud.
* Corrupción de funcionarios.
* Falsificación de documentos.
* Lavado de activos.
* Responsabilidad penal de personas jurídicas.